



## Dirección de Inspección a Mercados, DE MERCATianguisky Espacios Abiertos

CLAVE:

SEM002647

**FECHA EXPEDICION** 

EXTERIOR:

12-diciembre-2022

PARORES

FOLIO TRAMITE:

711.376

COLONIA:

UBICACION: LALLAYE

PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE

CALLE CRUCE 1: CALLE CRUCE 2:

SUPERFICIE:

TIPO DE CUOTA. IMPORTE MT2: \$ 4.60 mts.

TACOS Y REFRESCOS

MC1479277

INTERIOR:

FONDO 1.80 MTS

DESPUES DE3 MESES DE VENCIDO SE

DE BAJA ""

DIAS AMPARADOS VIGENCIA A PARTIR DE:

01-noviembre-2022

FECHA DE VENCIMIENTO:

31-diciembre-2022

DIAS DE TRARAJO

LUNES 09:00.31 a 11:00.31 p 09:00.31 a 11:00.31 p MARTES ng-nn:31 a 11:00:31 p SABADO DE: 09:00:31 a 11.00:31 0 MIERCOLES 09:00.31 a DOMINGO 09.00:31 a 11.66.31 b JUEVES 09:00:31 a

> "EXCEPTO DIA DIAS DE FIESTA""

OBSERVACIONES:

ART 43 I- D TENER MEDIDAS DE SANIDAD

LIC. HERIBERTO MURGUIA ANGEL

Gobierno de TLAQUEPAQUE

PARDO DANIEL IVONNE DEVANIRA

DIRECTORA DE INSPACCION MERCADOS, TIANQUIS Y ESPACIOS ABIÉRIDOS

## ADVERCIANCEAS IMPORTANTES

- El presente permiso es temporal conforme a lo establecido en el reglando de comescas del municipio de Tlaquepaque.

\* El puesto que se autoriza es "Semifijo", por lo que el titular del presente permiso debera returario al término de sus labores, debiendo limpiar completamente el área ocupada.

No se podrá ocupar más metros que los que autoriza el permiso.

· En el caso de la verna de alimentos deberán tener la constancia para el manejo de alimentos que emite la dirección de Servicios Médicos Municipales al impartir su curso.

· El puesto debera ser atendido por el titular del pensiso.

Los puestos que utilicen gas L.P., deberán cumplir con las normas mínimas de segundad y los tanques no deberán exceder de 30 kilogramos.

· Deberán vender úmicamente las mercanetas o productos autorizados en el permiso

. Este penniso no será válido sino se acompaña del recibo oficial de pago de tesoreriscon una vigencia máxima de 3 meses y temendo a la vista ambos documentos.

· Todo permiso requiere de ser renovado antes de su vencimiento

Deberá avisar la baja del permiso a la administración de mercados en caso de no trabajarlo para no causar intereses moratorios.

· Después de 3 dias de vencido causará infracción (esté o no trabajando)

## QUEDA PROHIBIDO

a materiq y obradatrona ab antroborg parilodrola abidad ab atmar a.l. =

El misadamistas e pristame del partir a interior persona.

· Establecerse en las banquetas y otras areas de uso comun en que a juicio de la administración de mercados, constituyan un penjuicio para el transito de los pentones, así como vehiculos

Instalarse en los camellones de las avemdas y en los prados de vias y parques públicos, frente a cuarteles militares, de polícia o de bomberos y frente a los planteles educativo y hospitales.

Instalarse a una distancia menos de 50 mts. de puertas de cantinas, bares y expendios de bebidas alcohólicas al copeo o en botella cerrada, tratandose de puestos en que se wendan fritangas o comestibles similares.

Instalarse en nonas remodeladas de todo el mumcipro, en un perimetro de 100 mts. de los mercados municipales, edificios publicos y jardines, y a menos de 30 mts. de distancia del penfenco, ingresos carreteros y avemdas.